

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 10 de junio de 1999, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 716/99 promovido por D.ª M.ª Rosa González Torrecusa, contra la Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de fecha 26 de marzo de 1999, por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Medicina y Cirugía.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 13 de julio de 1999.

El Director General de la Función Pública,
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 13 de julio de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 717/99 promovido por D.ª M.ª Rosa González Torrecusa, contra la Resolución de la Consejería de Presidencia y Trabajo de fecha 13 de abril de 1999, por la que se desestima el Recurso Ordinario interpuesto por la recurrente contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de fecha 12 de febrero de 1999, sobre la publicación de la relación de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Medicina y Cirugía.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 9 de junio de 1999, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 717/99 promovido por

D.ª M.ª Rosa González Torrecusa, contra la Resolución de la Consejería de Presidencia y Trabajo de fecha 13 de abril de 1999, por la que se desestima el Recurso Ordinario interpuesto por la recurrente contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de fecha 12 de febrero de 1.999, sobre la publicación de la relación de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Medicina y Cirugía.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 13 de julio de 1999.

El Director General de la Función Pública,
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 13 de julio de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 747/99, promovido por D.ª Antonia Rodríguez Muñoz, contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, de fecha 30 de marzo de 1999, por la que se desestima el Recurso Ordinario contra la Resolución de 12 de febrero de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 15 de junio de 1999, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 747/99, promovido